

Alcaldía Constitucional

DE

Castellón

171

Gastos Carcelarios

RECIBÍ EL DUPLICADO:

..... a

de de 191.....

El Alcalde,

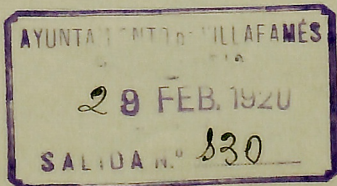
Para el examen, discusión y aprobación de (1) *presupuesto* de ingresos y gastos carcelarios de este partido, correspondiente al año *1920 - 21*, se cita a ese Municipio a fin de que mande un representante debidamente autorizado, a la reunión de (2) convocatoria que, a dicho objeto, tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Casa Consistorial el día *1º* del *Marzo* y hora de las *11* de la *Mañana* esperando se sirva V. devolver con su firma, fecha y sello, el duplicado de esta comunicación a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón a *21*
de *Febrero* de 1920

El Alcalde,

José González



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de *Villafamés*

(1) Del presupuesto o de la cuenta
(2) 1ª. o 2ª.

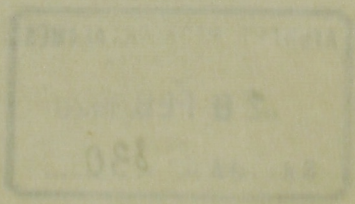
Alcaldía Constitucional

[Faint signature]

Gastos Carcelarios

REPARTO DE GASTOS

El Alcalde,



El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

[Faint text at the bottom]

[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, mirrored text at the bottom, likely bleed-through]